

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 27 de abril de 2006

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS "INMATOSA S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE, de esta compañía denominada "INMATOSA S.A." me es grato de conformidad con el artículo No.- 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No.- 90.1.5.3.005 emitida por la Superintendencia de Compañías exponer ante ustedes mi informe de las actividades económicas al 31 de Diciembre del año 2005 y son:

- *Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:*

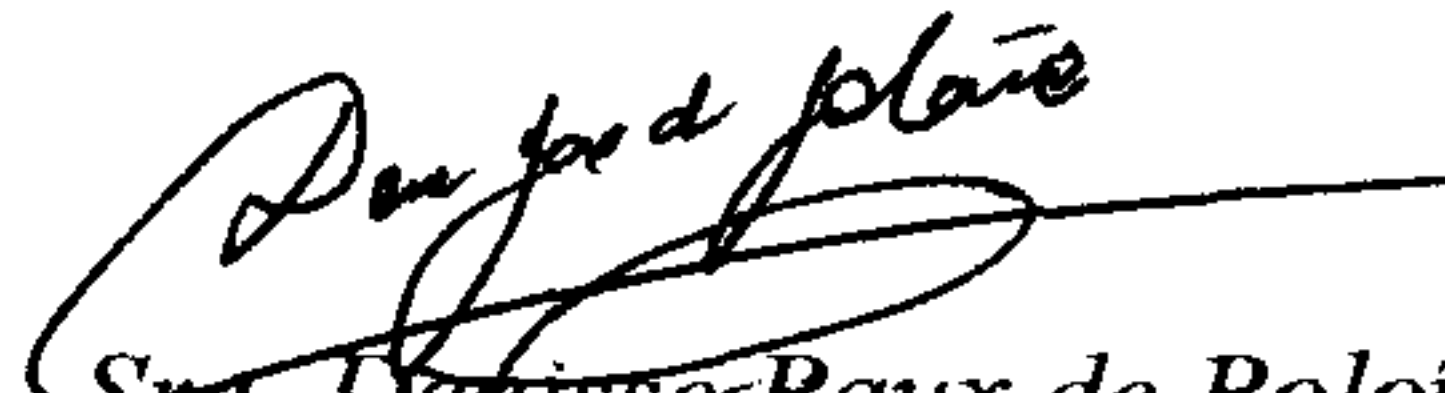
*Estado de Pérdidas & Ganancias
Balance General*

- *En general la actividad empresarial fue normal del año que informo*
- *Las metas y objetivos económicos previstos en mi administración fueron alcanzados en el periodo actual.*
- *Se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.*
- *Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.*
- *Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación actual es igual.*
- *El Estado de Pérdida y Ganancias da una Utilidad de \$10.080.28*
- *Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio Económico mejores índices financieros, efectuar y ampliar la línea de comercialización del negocio de la compañía.*



Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Sra. Denisse Baux de Boloña
GERENTE

